

D/ 1930

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

2020-3-41-000016

Montevideo, 28 FEB 2020

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Foz de Iguazú, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, de la señora Jefa de Sección Adriana Fernández, para participar de los "Talleres sobre Punto Único de Seguridad y Control de Calidad AVSEC" desde el 22 hasta el 25 de marzo de 2020.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionara designada, en la citada actividad, cuyo objetivo es brindar capacitación en materia de seguridad de la aviación.-----

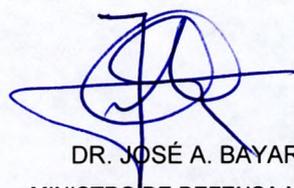
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

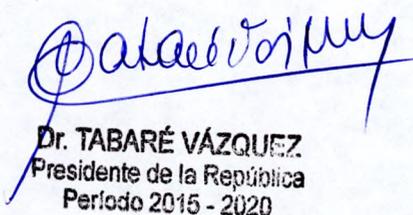
R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Foz de Iguazú, Estado de Paraná, República Federativa del Brasil, a la señora Jefa de Sección Adriana Fernández, para participar de los "Talleres sobre Punto Único de Seguridad y Control de

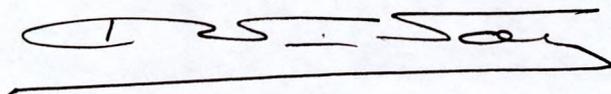
Calidad AVSEC" desde el 22 hasta el 25 de marzo de 2020.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional
remítase copia de la presente Resolución al Director de
Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional
Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil
e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



DAICDIH
CR/ft